



AFP

EL FUTURO DE TIKTOK EN EE.UU. SE COMENZARÁ A ZANJAR EL 10 DE ENERO EN LA CORTE SUPREMA

La Corte Suprema de Estados Unidos escuchará el recurso de TikTok contra una ley que prohibiría la aplicación de redes sociales si no es vendida por su empresa matriz china. La audiencia para los alegatos está programada para el 10 de enero, según un reporte de Bloomberg.

La solicitud de emergencia se produce después de que un tribunal federal de apelaciones confirmara una nueva ley que prohíbe TikTok en EE.UU. si la compañía controladora no vende la aplicación antes del 19 de enero. El panel de tres jueces rechazó los argumentos de libertad de expresión planteados en su defensa por TikTok, afirmando que el Congreso actuaba legítimamente para proteger la seguridad nacional y la privacidad de los usuarios.

Más de 170 millones de estadounidenses utilizan TikTok como fuente de entretenimiento e información o como plataforma para crear sus negocios.